



Pacto Global
Red Colombia

PRESENTAN

FONDO WEPS

Un mecanismo para fortalecer la
sostenibilidad social y económica
de las empresas con el talento de
las mujeres y la igualdad de género

LA IGUALDAD, ADEMÁS DE SER UN DERECHO ES UN BUEN NEGOCIO.

Contribuye a la sostenibilidad y el desarrollo de las empresas, genera aumentos en la rentabilidad y la productividad, mejora el clima laboral, atrae la inversión, y acelera los procesos de reactivación socioeconómica en medio del Covid-19.

¿QUÉ ES Y CÓMO FUNCIONA EL FONDO WEPs DENTRO DE SU EMPRESA?

El Fondo WEPs es un mecanismo creado por ONU Mujeres y Pacto Global Red Colombia, que ofrece alternativas para que las empresas hagan inversiones con impacto a través de:

- **Poner en marcha y fortalecer** las prácticas de los principios de empoderamiento para las mujeres, en las operaciones de las empresas.
- **Garantizar un acompañamiento** en la implementación de estos principios y promover la adhesión por parte de las empresas.
- **Alinear las políticas corporativas** de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad de cada empresa con los objetivos establecidos por la política pública nacional en igualdad de género.
- **Canalizar recursos** que permitan cumplir estos propósitos.
- **Avanzar en el compromiso** por la reactivación socioeconómica en medio del covid-19.

El Fondo WEPs ofrece tres modalidades para invertir en la Igualdad:

MODALIDAD 1

EL ABC DE LOS PRINCIPIOS WEPs A LA PRÁCTICA

MODALIDAD 2

ESTRATEGIAS DE IGUALDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS

MODALIDAD 3

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

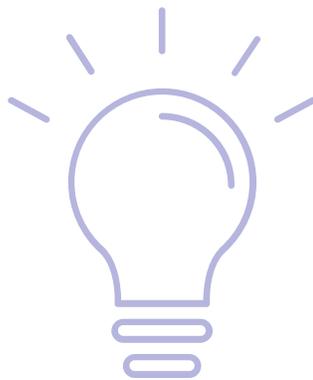
MODALIDAD 1

EL ABC DE LOS PRINCIPIOS WEPs A LA PRÁCTICA



OBJETIVO

Acompañamiento experto para lograr la implementación efectiva de los WEPs, fortaleciendo las buenas prácticas existentes e identificando oportunidades de mejora.



INCLUYE

Apoyo técnico de una persona experta para obtener **3 productos:**

1. Documento con línea de base y respaldo en los resultados de la Herramienta Empresarial WEPs.
2. Documento con lineamientos generales para la Política de Igualdad y No discriminación.
3. Plan de acción construido con metodologías participativas.

Desde COP \$17.000.000
hasta COP \$75.000.000

De 6 a 10 meses de ejecución,
Según el tamaño de la empresa

MODALIDAD 2

ESTRATEGIAS DE IGUALDAD EN LA CADENA DE SUMINISTROS



OBJETIVO

Diseño e implementación de estrategias para la incorporación de la dimensión de género como política de sostenibilidad en las cadenas de valor, como un aporte fundamental al fortalecimiento de su competitividad en el mercado global y el logro de los ODS 1, 5 y 10 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



INCLUYE

La definición e implementación en conjunto de una estrategia de igualdad de género para empresas de la cadena de suministro de la empresa líder, que les permita recibir asesoría y acompañamiento técnico para la implementación de los WEPs en sus políticas y prácticas.

Desde COP \$85.000.000

Según el número de personas y tamaño de la empresa definido en la estrategia

MODALIDAD 3

PROYECTOS DE ALTO IMPACTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



OBJETIVO

Oportunidad para las empresas “*Champions de la igualdad*”, para generar un impacto que contribuya al aceleramiento del avance de la igualdad de género, fortaleciendo su posicionamiento como Empresa Promotora de la Igualdad y líder en la implementación de los Principios WEPS.



INCLUYE

La definición e implementación entre la empresa “*Champion de la Igualdad*”, ONU Mujeres y Pacto Global Red Colombia, de un proyecto que logre transformaciones reales, mediante acompañamiento técnico en la identificación y fundamentación de situaciones que además permitan establecer una coherencia entre este proyecto y las acciones adelantadas al interior de la empresa y en su cadena de suministro, para la visibilidad de una gran estrategia macro de igualdad y sostenibilidad de las empresas.

Desde COP \$300.000.000

Según el alcance del proyecto

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes pueden participar?

Empresas adheridas a los WEPs en Colombia que quieran contar con el acompañamiento directo y especializado para diseñar y poner en marcha sus iniciativas en la agenda por la igualdad desde el sector privado.

¿Si no me he adherido a los Principios puedo participar en el Fondo?

El Fondo WEPs es un mecanismo con diversas opciones de contribución para empresas que se encuentran adheridas a los WEPs. Adherirse no tiene ningún costo y es un proceso online y muy ágil. No se contraen obligaciones de reporte periódico, aunque es lo más recomendable. Es necesario recibir el acompañamiento inicial gratuito que ofrecen ONU Mujeres y Pacto Global para sentar las bases necesarias para poder optar por algunas de las modalidades del Fondo.

¿Puedo beneficiarme de la oferta del Fondo sin contribuir económicamente?

La implementación de los Principios WEPs, y en general de la agenda de igualdad y de los ODS, solo puede ser sostenible a largo plazo si las empresas comprometen recursos que respalden la viabilidad de la implementación de un Plan de Acción. Parte del compromiso de adherirse a los Principios es asegurar que el objetivo de lograr por la igualdad en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad no sea una iniciativa aislada de un área o dependencia de la empresa, y que por el contrario implique un respaldo desde el más alto nivel para cumplir las metas propuestas. En este sentido, no es posible recibir la oferta del Fondo sin una contribución.

¿Las empresas pueden escoger la persona que les brinde la asistencia técnica?

La selección de la persona técnica que brindará el acompañamiento a las empresas está sujeta a criterios objetivos y de experticia entre quienes hagan parte

del Roster de Consultores/as del Fondo. En caso de las empresas tener objeciones sobre la selección, se llegará a un acuerdo con el Fondo para determinar la persona adecuada.

¿Es obligatorio participar en el Fondo para desarrollar la línea de base, la Política de Igualdad, y el Plan de Acción?

El modelo de la iniciativa de los Principios WEPs está pensado para que las empresas puedan autogestionar su implementación. Por esta razón, se entrega de manera gratuita la Herramienta de Autodiagnóstico y a través de la plataforma WEPs, los boletines mensuales, los espacios de formación, y los eventos de la Comunidad WEPs en Colombia, se socializa información sobre el contenido de los Principios, y se comparten casos de éxito, recursos y herramientas para poder llevarlos a la práctica. El Fondo WEPs es una respuesta a la demanda de las empresas que desean hacer este proceso con un acompañamiento y asesoría técnica directa y especializada, que si bien facilitan procesos más informados y con metodologías probadas, no implica que es la única forma de hacerlo. Hoy en día muchas empresas cuentan a nivel interno con personas expertas y con experiencia en estos procesos.

¿Para obtener esos productos puedo hacerlo a través de asesorías que no sean las que ofrece el Fondo?

Adherirse a los WEPs no genera el compromiso de acceder a estos servicios única y exclusivamente a través del Fondo. De hecho, la iniciativa de los WEPs en general invita a la autonomía de gestionar estos procesos como mejor lo estimen las empresas. El Fondo WEPs es sólo un mecanismo que permite un acompañamiento en las estrategias de igualdad, bajo las orientaciones técnicas y programáticas de ONU Mujeres y Pacto Global Red Colombia. Los y las profesionales que hacen parte del roster de consultores/as han sido seleccionadas

con base en su experiencia en estos procesos, y si bien tienen autonomía con base en su experticia y recomendaciones, siguen unos lineamientos y un marco definido por el Fondo. Ese es en esencia el valor agregado de los acompañamientos a través del mecanismo del Fondo: el respaldo programático de ONU Mujeres y Pacto Global Red Colombia en las estrategias de igualdad de las empresas.

¿Por qué es importante contar con una línea de base?

La determinación de una línea de base con respaldo en los resultados de la Herramienta de Autodiagnóstico WEPs es clave para poder verificar y medir el progreso de las empresas en la implementación de los Principios en el futuro. La línea de base además no solo identifica las oportunidades de mejora, sino también las buenas prácticas que las empresas ya vienen adelantando y puede ser que no hayan visibilizado. Es una oportunidad para hacer una revisión general de cómo está la empresa, y hacia donde podría avanzar.

¿Por qué necesito una Política de Igualdad y No Discriminación?

Es importante que la implementación de los WEPs no sea el resultado de acciones aisladas que no apunten a un propósito común estratégico previamente definido. También lo es que las empresas definan dentro de todos los ámbitos posibles de trabajar por la igualdad, cuáles serán sus prioridades, justificar porqué se toma esta decisión y cómo se alinea con las demás políticas de las empresas. La Política de Igualdad junto con un Plan de Acción son la carta de navegación que permitirá conseguir con éxito la implementación de los Principios y conseguir en retorno todas las ventajas competitivas que trae la igualdad como buen negocio.

¿Para qué necesito un Plan de Acción y por qué debe construirse participativamente?

El Plan de Acción es ese acuerdo interno que define en concreto a dónde quiere llegar la empresa con su estrategia de igualdad. Establece los objetivos, las metas, los indicadores, que permitirán hacer que

el interés y el compromiso de trabajar por los WEPs se haga realidad y tengan el impacto cultural, social y económico esperado. Es importante construirlo participativamente para que todo el personal se sienta identificado y comprometido con esos objetivos, y se cuente con sus aportes para definir las mejores medidas para alcanzarlos.

¿Cómo saber si el proyecto que quisiera adelantar es de alto impacto?

El impacto de un proyecto está determinado por varios factores, pero en especial, está relacionado con el estado actual de la situación sobre la cual quiere tener impacto y los objetivos planteados por el proyecto. El Fondo le orienta en la definición de estos dos elementos, y le entrega herramientas y recomendaciones para determinar cuál puede ser la situación a impactar, teniendo en cuenta además una lectura estratégica de coherencia con las acciones que ya la empresa ha adelantado en materia de igualdad.

¿Por qué es importante contribuir a incorporar las políticas de igualdad en mi cadena de suministro?

Si la igualdad es un buen negocio para su empresa, también lo será para las empresas que hacen parte de su cadena de suministro, y esto significa más sostenibilidad, más competitividad, más innovación, mejores productos y servicios. Si su empresa está comprometida con la igualdad y con los ODS en general, fortalecer el ecosistema de emprendimientos sostenibles es la forma más real y concreta de aportar al desarrollo sostenible y al cierre de brechas.

¿Qué empresas de mi cadena de suministro participarían de la asistencia técnica que ofrece el Fondo?

La definición de cuántas y cuáles empresas apoyar es una decisión que se debe tomar con base en lo que contribuya de mejor manera a desarrollar una coherencia entre sus políticas internas y las de las empresas proveedoras. El Fondo le entrega herramientas y recomendaciones para este análisis.



Su empresa ya está lista para vincularse al Fondo WEPs

Contáctenos en sectorprivado@unwomen.org, wepscolumbia@pactoglobal-colombia.org

Más información colombia.unwomen.org/es/socios/sector-privado/principios-weps



Empresas adheridas a la comunidad WEPs a Noviembre 2020

APOYO DE



Pacto Global Red Colombia

